

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15211 *PUERTO REAL COGENERACIÓN, S.A.
EN LIQUIDACIÓN*

Por el presente, y de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y artículo 173 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los socios de la mercantil "Puerto Real Cogeneración, S.A.", en liquidación, a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2012, en el domicilio social, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las 13.00 horas, el día 22 de junio, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la gestión social durante el referido período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Reelección o nombramiento, en su caso, del auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Sevilla, 8 de mayo de 2012.- El Liquidador Único, Juan Antonio Gutiérrez del Pozo.

ID: A120032976-1